



# OFICINA DE LA COMPILADORA

14 DE DICIEMBRE DE 2007

Boletín Núm. 6, Año 2007

## CONSULTAS DEL MES:

### ESCRÍBALO CORRECTAMENTE

#### Acentuación de mayúsculas

Contrario a ciertas prácticas periodísticas y jurídicas, las mayúsculas siempre se acentúan si les corresponde por las reglas de ortografía. Tal vez por limitaciones tipográficas de antaño –cuando no se imprimían los acentos de las mayúsculas– se publicaban títulos como LA TRADICION JURIDICA EN ESPANA. El horror era evidente: no se acentuaba *tradición* ni *jurídica*, y, para colmo, el país ibérico perdía su ñ distintiva. Lo correcto es: LA TRADICIÓN JURÍDICA EN ESPAÑA.

#### Acentuación de los demostrativos

Los demostrativos *este*, *ese* y *aquel*, con sus femeninos y plurales, pueden ser pronombres: *Quiero dos de esos*; o adjetivos (al modificar un sustantivo): *Esas prácticas son intolerables*. Los demostrativos son tónicos y se escriben sin tilde, según las reglas de acentuación. La única excepción es el demostrativo *aquel* que, según su función, puede llevar tilde. Ejemplos: *¿Por qué compraron aquellos libros?* (el sujeto no está expresado y *aquellos* acompaña al sustantivo *libros*); *¿Por qué compraron aquéllos libros?* (*aquéllos* es el sujeto de la oración, se refiere a los compradores).

Las formas neutras: *esto*, *eso* y *aquello*, nunca se acentúan.

¿Cuál es la forma correcta en español, *estatus* o *status*?

La palabra correcta que debe escribir es *estatus*, según incorporada al RAE: Estatus significa 'estado de una cosa dentro de un marco de referencia' y 'posición social'. Aunque esta palabra es un anglicismo --de *status* (del lat. *status* 'estado o condición')--, su uso está arraigado y es aceptable. Es invariable en plural (los *estatus* de los casos). Existen términos españoles equivalentes como *condición*, *posición*, *estado*.

El *prefijo* es una palabra o partícula que se añade al principio de otra y forman, mediante esa unión, una palabra nueva o diferente. Los prefijos que utilizamos en español provienen, en su mayoría, del latín o del griego.

Ejemplos de **prefijos latinos**:

**ante** ("adelante") - anteponer, antepasado

**bi/bis** ("dos") - bisabuela, bilateral

**multi** ("muchos") - multicultural

**pre** ("antes", "anterior") - prefijo, precolonial

**retro** ("hacia atrás") - retrovisor, retroalimentación

Ejemplos de **prefijos griegos**:

**hipo** ("inferioridad" o "caballo") - hipótesis, hipoglucemia, hipología, hipopótamo

**tele** ("lejos", palabras técnicas) - teléfono, telescopio

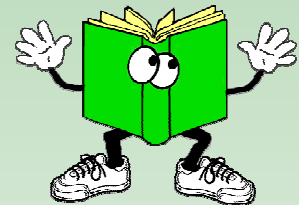
**anti** ("contra") - anticuerpo

**peri** ("alrededor") - periferia

**archi** ("el más", "el mejor") - archienemigo

El prefijo

Pregúntale a Compi tus dudas lingüísticas



Para enviar tus dudas o consultas a Compi, sólo oprime en su dibujo o escribe a:

[consultaslinguisticas@tribunales.gobierno.pr](mailto:consultaslinguisticas@tribunales.gobierno.pr)

Uno de nuestros Correctores Legales atenderá tu consulta y la contestará conforme al orden en que se reciban.

### ATENCIÓN:

Ya están disponibles las copias electrónicas de nuestros boletines. Visita nuestro enlace en Internet, Intranet o SEBI para que accedas a ellos y al resumen de citación.

Además, ya están disponibles en SEBI la Tabla de Equivalencias, la Bitácora y un enlace para realizar búsquedas de Opiniones y Sumarios.

TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Teléfono: (787) 723-6033 Exts. 2121, 2123 y 2128

Fax: (787) 723-4196

Internet: <http://www.tribunalespr.org/sistema/supremo/jurisprudencia-new.htm>

Intranet: <http://atm/sistema/supremo/jurisprudencia-new.htm>